

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Citase de carácter urgente y obligatorio a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la compañía de **TRANSPORTE PESADO COFREI S.A.**, la misma que se llevará a cabo el día **Sábado 17 de Febrero del 2018**, a las **15h00 P.M. ( 3.00 P.M.)** en el local ubicado en el sector **Chillogallo** calle **Manuela Cañizares OE 9-41 y Julián Estrella.**

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía la **JUNTA GENERAL** se instalara legalmente con los **ACCIONISTAS** que represente más del **CINCUENTA Y UNO POR CIENTO** del capital social, en la misma que se tratara los siguientes puntos.

### **ORDEN DEL DIA**

**1.- CONSTATAACION DE QUORUM**

**2.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL**

**3.- INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS**

**4.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2017**

**5.- PONER EN CONOCIMIENTO A LA JUNTA SOBRE LA RENUNCIA DEL SR. PRESIDENTE Y DEL SR. GERENTE GENERAL**

**6.- ELECCION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES**

**7.- CLAUSURA**

**NOTA.** Se cita al Sr. **HERNAN ROJAS** como **COMISARIO PRINCIPAL** y al Sr. **PATRICIO CELI** como **COMISARIO SUPLENTE** para que acudan a la hora y fecha señalada.

Atentamente,

Sr. HERNAN VILLACIS

**GERENTE GENERAL**

### **1.- CONSTATAACION DEL QUORUM**

Da la Bienvenida a todos los presente el señor **Presidente** Señor LUIS SANTACRUZ se toma las lista los mismo que se encuentra presente los siguientes accionistas 1.- f) HUGO ALVARADO con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ;2.- f) ALEX BUSTILLOS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ;3.- f) SEGUNDO CAJAS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 4.- f) PATRICIO CELI con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 5.- f) EDGAR CHILUIZA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 6.- f) ANGEL FLORES con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 7.- f) CESAR FLORES con \$20,00 dólares de capital representado por 2 acciones; 8.- f) HUGO FLORES con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 9.- f) LIENCIADO FLORES con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 10.- f) JOSE MENA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 11.- f) RODRIGO MUÑOZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 12.-f) SAMUEL ORTIZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 13.- f) ALEJANDRO PULLAS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 14.- f) WILSON ROJAS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 15.- f) PATRICIA ROJAS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 16.- f) WALTER SANCHEZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ;17.- f) FERNANDO SANTACRUZ con \$20,00 dólares de capital representado por 2 acciones ; 18.- f) LUIS SANTACRUZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 19.- f) SERGIO SIZA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 20.-f) JORGE SOTO con \$10,00 dólares de capital representando por 1 acción ; 21.- f) RAUL TOAPANTA con \$60,00 dólares de capital representado por 6 acciones ; 22.- f) AUGUSTO TUMIPAMBA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 23.- f) JAIME VASQUEZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 24.- f) MAURICIO VASQUEZ con \$20,00 dólares de capital representado por 2 acciones

;25.- f) FELIX VELASQUEZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 26.- f) GONZALO VILLACIS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 27.- f) HERNAN VILLACIS con \$30,00 dólares de capital representado por 3 acciones ; 28.- f) GERMAN VINUEZA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 29.- f) JAIME VINUEZA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 30.- f) PATRICIO VIRACUCHA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 31.- f) NELSON ZAPATA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción, sumando \$420,00 dólares de capital que representa el 0.52% del Capital Social.

## **2- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL**

Interviene el señor HERNAN VILLACIS dando la bienvenida a los señores accionistas , y comienza con su informe .

### **INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS** **DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO COFREI S.A.**

#### **PERIODO FISCAL 2017**

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía **COFREI S.A.** Me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual correspondiente al ejercicio económico desde el 1ero. De enero al 31 de Diciembre del año 2017.

- 1.- Los objetivos previstos para el año 2017 no se consiguieron de una manera adecuada, ya que el trabajo que he venido desempeñado lo he hecho prácticamente solo sin el apoyo de ninguno de los socios, De esa manera en muy difícil cumplir metas.
- 2.- La empresa trato de desarrollar su actividad basada en una política clara y adecuada a las circunstancias, siempre respetando el marco Legal y Reglamentario de acuerdo a los principios generales que rigen para este tipo de compañías.
- 3.- Las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas de acuerdo a las reales posibilidades de la Gerencia General, tareas cumplidas en forma oportuna y siempre precautelando los intereses de la Empresa, logros alcanzados conjuntamente con las exigencias de los ejecutivos de la compañía **COFREI S.A.** , los mismos que han brindado lo mejor de sí durante el año 2017.
- 4.- Durante el año 2017 no se han registrado problemas legales, ni laborales que podamos comentar.

## 5- SITUACION FINANCIERA

Conforme a los estados financieros cuya copia anexo, debo manifestar que el presente ejercicio económico deja una utilidad Bruta de \$ 282.04 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 04/100 DOLARES), la misma que consta en los Estados Financieros de la Empresa **COFREI S.A.**

## 6.- INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS

Intervienen el Sr. HERNAN ROJAS como comisario Principal manifiesta que se ha revisado los balances, los egresos , ingresos, los documentos se encontraron completos, con sus respectivos respaldos es decir facturas y comprobantes de deposito . También se pudo ver que desde el mes de Septiembre se utiliza un sistema contable el cual es de mucha ayuda y también el costo que se pago fue bastante económico. La situación de la compañía es estable, las cuentas al 31 de Diciembre del 2017 se encuentran con saldos positivos en las tres cuentas, pequeñas cantidades pero son positivas. Las obligaciones de la Compañía **COFREI** se encuentran al día sin tener ninguna obligación pendiente hasta la presente fecha.

También se revisó la deuda pendiente con el Sr. HERNAN VILLACIS y se pudo ver que de listado presentado, todos los valores corresponden a gastos operativos y el saldo de la deuda es de \$ 3.652,00 dólares, los mismos valores que ya fueron cancelado en su totalidad siendo el saldo pendiente en cero. También debo indicar que recibí todas las facilidades para realizar la revisión respectiva., este es el informe que voy a presentar a la Superintendencia de Compañías.

Quito, 16 de Febrero del 2018

Señores:

### ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COFREI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COFREI S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías. A los Estatutos de la Compañía y por disposiciones de los señores Accionistas, tengo a bien emitir el presente informe de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, así como de la contabilidad de la empresa y de

los aspectos administrativos y legales, señalados.- **COFREI S.A.** Se constituye el 01 de marzo del año dos mil siete, e inicia su actividad la misma fecha. Luego de analizar los libros contable de la compañía he llegado a las siguientes conclusiones:

- ❖ La contabilidad de la empresa es llevada con la aplicación a las normas generalmente aceptadas, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores, los mismos que constan en los balances y anexos por el periodo fiscal 2017.
- ❖ Toda la documentación solicitada me ha sido presentado, de lo cual se establece la siguiente situación financiera y de resultados:

### **1.- ASPECTOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros examinados son de exclusiva responsabilidad de la gerencia de la compañía, y sus aspectos más relevantes que serán de interés de los señores accionistas son los siguientes:

### **2.- ACOTAMIENTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a) Los administradores de la compañía se han sujetado en su gestión a sus estatutos y a las normas y disposiciones vigentes, habiendo dado cumplimiento a lo resuelto en la Junta Generales del año 2017, se han cubierto oportunamente las obligaciones laborales, tributarias, del IESS y el Municipio, las contribuciones han sido canceladas correcta y oportunamente.
- b) La compañía dispone del Libro de Accionistas, el que se encuentra actualizado con la firma del representante legal, los mismo que se encuentran emitidos los respectivos títulos de acciones.
- c) Tanto la documentación legal, actas de Juntas, comprobantes legales, etc. Cumplen con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas, los cuales se encuentran debidamente archivados de acuerdo con las disposiciones legales y están adecuadamente resguardados.
- d) Se ha constatado que durante el año 2017 la empresa no ha tenido ninguna objeción o demanda en contra de los administradores y directivos, habiéndose comprobado que las Junta Generales se realizaron con la efectiva asistencia de los accionistas y que se ha dado cumplimiento a los puntos de las convocatorias.

En mi opinión después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a normas de auditoria de general aceptación y a disposiciones legales vigentes en el Ecuador, los Estados Financieros de **COFREI S.A.** Presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes de la



situación financiera de la empresa, el Estado de Resultados de sus operaciones y el Estado de Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe de Comisario, suscribiéndome.  
Sr. HERNAN ROJAS

**COMISARIO PRINCIPAL**

**C.I. 170929591-7**

Pide la palabra el sr. PATRICIO CELI y le felicita al sr. HERNAN ROJAS por el trabajo echo, el cual es aprobado por todos los presentes.

#### **4.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2017**

La señora contadora da la lectura pormenorizada de los balances del año 2017 indicando las cuentas y sus valores con sus respectivos justificativos, pidiendo a los señores accionistas si tiene alguna duda realicen la pregunta respectiva. Una vez presentado el balance se pone a consideración de la Asamblea para su aprobación, el mismo que es unánime.

#### **5.- PONER EN CONOCIMIENTO A LA JUNTA SOBRE LA RENUNCIA DEL SR. PRESIDENTE Y DEL SR. GERENTE**

Se la lectura del oficio de la renuncia del señor LUIS SANTACRUZ como PRESIDENTE, el mismo que por unanimidad es rechazado quedando nuevamente como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO COFREI S.A.** el señor LUIS SANTACRUZ.

De igual manera se da la lectura de la renuncia irrevocable por parte del sr. HERNAN VILLACIS al cargo de **GERENTE GENERAL** de **COFREI S.A.** , la misma que es aceptado por todos los accionistas presentes.

#### **6.- ELECCION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES**

Siendo las 17h:45 pm. se da un receso de quince minutos para que piensen en los candidatos para el cargo de GERENTE GENERAL se vuelve a instalar la Asamblea a las 18h:00p.m.pide la palabra el señor PATRICIO CELI lanza como moción al señor HERNAN ROJAS , el mismo que es apoyado por el sr. FLORES HUGO ;

La segunda moción es lanzado por el señor ALEX BUSTILLOS en la que pide que sea el señor LUIS SANTACRUZ como GERENTE GENERAL y es apoyado por el señor FERNANDO SANTACRUZ . Y se procede a la votación quedando de la siguiente manera:

1.- SR. HERNAN ROJAS CON 47 VOTOS

2.- SR. LUIS SANTACRUZ CON 5 VOTOS

**QUEDANDO COMO GERENTE GENERAL, EL SR. WILSON HERNAN ROJAS DOMINGUEZ**

Se procede a elegir como tercer vocal suplente, el mismo que por unanimidad es nombrado el sr. SOTO JORGE .

**SE PROCEDE A ELEGIR A LOS SEÑORES COMISARIOS**

El sr. PATRICIO CELI lanza la moción al sr. HUGO FLORES y apoyado por el sr. JORGE SOTO , el sr. FERNANDO SANTACRUZ lanza la moción al sr. HERNAN VILLACIS , y es apoyado por el sr. ALEX BUSTILLOS.

Y se procede a la votación de la siguiente manera:

1.-SR. HERNAN VILLACIS CON 44 VOTOS

2.- SR. HUGO FLORES CON 8 VOTOS

**QUEDANDO COMO COMISARIO**

1.-SR. HERNAN VILLACIS COMO COMISARIO PRINCIPAL

2.- SR. HUGO FLORES COMO COMISARIO SUPLENTES

**POSESION Y JURAMENTO DE LAS NUEVAS DIGNIDADES.-** Se solicita al sr. NELSON ZAPATA para que tome Juramento al Nuevo Administrador así como también las distintas dignidades de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COFREI S.A., los mismos que quedan posesionados en las dignidades otorgadas.

**7.- CLAUSURA**

Siendo las 18h:44 p.m .sin más que tratar se procede a dar por clausurada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA que fueron convocadas 1.- f) HUGO ALVARADO con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ;2.- f) ALEX BUSTILLOS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ;3.- f) SEGUNDO CAJAS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 4.- f) PATRICIO CELI con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 5.- f) EDGAR

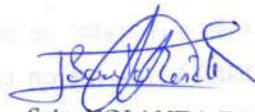
CHILUIZA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 6.- f) ANGEL FLORES con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 7.- f) CESAR FLORES con \$20,00 dólares de capital representado por 2 acciones; 8.- f) HUGO FLORES con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 9.- f) LIENCIADO FLORES con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 10.- f) JOSE MENA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 11.- f) RODRIGO MUÑOZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 12.-f) SAMUEL ORTIZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 13.- f) ALEJANDRO PULLAS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 14.- f) WILSON ROJAS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 15.- f) PATRICIA ROJAS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 16.- f) WALTER SANCHEZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 17.- f) FERNANDO SANTACRUZ con \$20,00 dólares de capital representado por 2 acciones ; 18.- f) LUIS SANTACRUZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 19.- f) SERGIO SIZA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 20.-f) JORGE SOTO con \$10,00 dólares de capital representando por 1 acción ; 21.- f) RAUL TOAPANTA con \$60,00 dólares de capital representado por 6 acciones ; 22.- f) AUGUSTO TUMIPAMBA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 23.- f) JAIME VASQUEZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 24.- f) MAURICIO VASQUEZ con \$20,00 dólares de capital representado por 2 acciones ; 25.- f) FELIX VELASQUEZ con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción 26.- f) GONZALO VILLACIS con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 27.- f) HERNAN VILLACIS con \$30,00 dólares de capital representado por 3 acciones ; 28.- f) GERMAN VINUEZA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 29.- f) JAIME VINUEZA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción; 30.- f) PATRICIO VIRACUCHA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción ; 31.- f) NELSON ZAPATA con \$10,00 dólares de capital representado por 1 acción, .

Atentamente,

  
Sr. HERNAN VILLACIS

GERENTE GENERAL.

H.V/y.z

  
Srta. YOLANDA ZARATE

SECRETARIA AD-HOC

**COFREI S.A.**  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO